



SALA SUPERIOR
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
ÁREA DE SESIONES
ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA
26 DE FEBRERO 2025

Nº	EXPEDIENTE (s)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (s)	VOTACIÓN
1.	SUP-JDC-1360/2025 ACUERDO DE SALA	MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO	MIGUEL ÁNGEL VERA MARTÍNEZ	COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO MÉXICO	ENTRE OTRAS CUESTIONES, EL DICTAMEN DE NO ELEGIBILIDAD COMO ASPIRANTE AL CARGO DE MAGISTRADO EN MATERIA PENAL EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL MARCO DE LA ELECCIÓN JUDICIAL EXTRAORDINARIA 2024-2025 PARA ELEGIR A LAS PERSONAS JUZGADORAS DEL PODER JUDICIAL DE DICHA ENTIDAD, DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.	PRIMERO. ES IMPROCEDENTE EL JUICIO DE LA CIUDADANÍA PROMOVIDO POR EL ACTOR. SEGUNDO. SE REENCAUZA LA DEMANDA AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE RESUELVA LO QUE EN DERECHO PROCEDA. TERCERO. PREVIA COPIA CERTIFICADA QUE OBRE AGREGADA EN EL EXPEDIENTE, REMÍTANSE LAS CONSTANCIAS ORIGINALES DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN AL CITADO TRIBUNAL LOCAL PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL PRESENTE ACUERDO.	MAYORÍA, CON EL VOTO EN CONTRA DEL MAGISTRADO REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN Y EL VOTO CONCURRENTES DE LA MAGISTRADA JANINE M. OTÁLORA MALASSIS.